



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020230241400)

JHANN CARLO GALEANO VALENCIA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 134641

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy 6 de diciembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 30 de noviembre del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JHANN CARLO GALEANO VALENCIA** contra el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular a los Juzgados 2° (de descongestión) y 7° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali, y al 3° de la misma especialidad de Tunja, al Establecimiento Penitenciario Las Heliconias de Florencia, a las partes e intervinientes en el proceso de ejecución de penas 76001610019420130316600.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 76001610019420130316600, en especial a las **Victimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal009tutelas2@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Revisó: Héctor B.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: F650ACA92A43599C5410F3199B26EC1B2C92C924DAB05CB35D06BA2A2985CB73